

RESOLUCION N° 302/72.-

Expo. N° 4445/72 - SUPRIPI - P.R.C.I.A.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1972.-

Vistas las presentes actuaciones Arcos.

140.816/72, 140.191/72, 141.404/72 y 141.452/72 del Registro de la Dirección Administrativa y Contable, por los cuales se solicita // autorización para convocar a una licitación pública con el objeto de contratar para el año 1973 el servicio de alquiler, lavado y // planchado de diversas prendas, destinando a satisfacer las necesidades de diversos organismos dependientes del Poder Judicial de // la Nación; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una / licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2º) El monto aproximado de \$ 30.000 MIL
TA Y CUATRO MIL DEDICENTOS (\$ 34.200,--), destinado a cubrir el / gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropió de la siguiente manera:

- \$ 28.500,-- a la Partida 1-1-03-0-315-1-210-017 y
- \$ 5.700,-- a la Partida 1-1-03-0-560-12-170-017 del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1973.-

3º) Regístrate y devuélvase las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA

